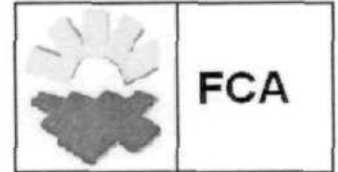




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0061427/2015

**VISTO:**

La propuesta de realización del **"I CONGRESO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS (BPA)"** organizado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba y la Comunidad Agroalimentaria de Córdoba, que constituyen la Red Sustentar; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho Congreso tiene como objetivo promover el encuentro de diferentes actores del sector para compartir visiones y criterios de aplicación de BPA como parte de una construcción diaria entre productores, profesionales y académicos en un entorno multidisciplinario.

Que contará con la participación en sus distintas instancias de docentes, investigadores y estudiantes de esta Casa de Estudios entre otras instituciones de diferentes niveles educativos del país y del extranjero, profesionales del sector agropecuario, entidades relacionadas a la cadena agroalimentaria, ONGs, municipios y productores agropecuarios.

Que debido a su relevancia esta propuesta se considera de interés institucional en el marco de la conmemoración del 50º aniversario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la realización del **"I Congreso Internacional de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA)"** los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2016 en la Ciudad de Córdoba, organizado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba y la Comunidad Agroalimentaria de Córdoba (entidades que constituyen la Red Sustentar), cuyos fundamentos, objetivo, organización y modalidades de presentación forman parte del Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Declarar al **"I Congreso Internacional de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA)"** de interés institucional debido a su importancia y trascendencia en el marco de la conmemoración del 50º aniversario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC.

**ARTÍCULO 3º:** Hacer extensiva la invitación a participar a todas las Facultades de Agronomía del país, del Mercosur, Bolivia y Chile, Organismos de Gobierno



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

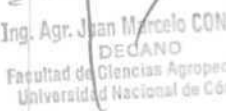


Nacional, Provincial y Municipal e instituciones relacionadas con las actividades agropecuarias y sugerir que sea declarado de interés institucional.

**ARTÍCULO 4º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretaria General a las Secretarías de Asuntos Académicos, Extensión, Ciencia y Tecnología. Cumplido dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

  
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 873**  
E.D./





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**ANEXO I**

(Resolución Decanal N° 873/15)

**I CONGRESO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS**

28, 29 y 30 de Septiembre de 2016. Córdoba, Argentina.

**Fundamentos del Congreso**

El **I Congreso Internacional de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA)** surge como iniciativa de la # Red Sustentar conformada por tres entidades: la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba y la Comunidad Agroalimentaria de Córdoba.

Las BPA son un conjunto de recomendaciones acordadas desde diferentes sectores, tanto público como privado, que se brindan a los productores agropecuarios para asegurar la sostenibilidad ambiental, económica y social de los procesos de producción in situ y de posproducción, con la finalidad de que éstos entreguen productos agrícolas seguros y saludables para el consumidor.

Las BPA permiten cuantificar, mostrar y demostrar a los consumidores, importadores y a la sociedad en general que es posible "*hacer las cosas bien*", por la vía de sistemas de gestión de calidad y de mejora continua.

**Objetivo**

Promover el encuentro de diferentes actores del sector para compartir visiones y criterios de aplicación de BPA como parte de una construcción diaria entre productores, profesionales y académicos en un entorno multidisciplinario.

Para cumplir con este objetivo, la ciudad de Córdoba se prepara para recibir a los participantes los días 28, 29 y 30 de junio de 2016, por lo que la comisión organizadora los invita a presentar contribuciones científicas y participar de las actividades previstas para el Congreso que se irán dando a conocer oportunamente.

El Congreso prevé la participación, en sus distintas instancias, de docentes e investigadores, profesionales del sector agropecuario, estudiantes de los diferentes niveles, entidades relacionadas a la cadena agroalimentaria, ONGs, municipios y productores agropecuarios.

**Organización del Congreso** estará a cargo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba y de la Comunidad Agroalimentaria de la Provincia de Córdoba, quienes constituyen la Red Sustentar.

El portal de comunicación del congreso estará disponible en la página de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC.

**Modalidades de presentación**

Se podrán presentar trabajos científicos en las siguientes Áreas temáticas:

- 1) BP Agrícolas en cultivos extensivos
- 2) BP Agrícolas en cultivos intensivos
- 3) BP Pecuarias en producciones extensivas
- 4) BP Pecuarias en producciones intensivas
- 5) BP en el uso de los recursos naturales (suelo, agua, atmósfera)
- 6) BP en el uso de tecnologías y prácticas de manejo
- 7) BP en los procesos de producción (desde siembra a poscosecha)

**Sede:** Ciudad de Córdoba, Argentina.